



Términos y Condiciones

Oferta Móvil Movistar Emprendedores

Septiembre de 2019

Oferta válida del 01 al 30 de septiembre de 2019 para clientes de Negocios que contraten sus servicios con Cédula con Dígito de Verificación (CDV) que desarrollen una actividad comercial o NIT. El primer mes GRATIS, aplica para los clientes que se cambien a Movistar con su mismo número. El beneficio se verá reflejado en la factura de venta inicial.

Los clientes deberán escoger un (1) SVA (Servicio de Valor Agregado) de los dos disponibles: Microsoft Office 365 versión Business Essentials (aplicaciones móviles de Office para tablets o teléfonos) o Geogestión LITE. Aplica un (1) SVA por línea móvil. Para el plan de \$58.900 mes, la licencia de Office 365 tendrá una vigencia de 6 meses desde la fecha de activación, una vez finalizado este periodo, la licencia se desactivará. Para continuar con la licencia de Office 365, el cliente podrá contratarla a través de nuestros canales de atención a las tarifas vigentes, o podrá realizar el cambio de plan correspondiente el cual incluya la licencia de Office 365 de manera definitiva. Para la activación del SVA seleccionado, el Contacto Autorizado deberá comunicarse a la línea de atención #600 y solicitar la suscripción. Una vez realizada la solicitud, en un periodo máximo de tres (3) días hábiles, los clientes recibirán, en el correo electrónico registrado, el usuario y la contraseña para la autogestión del SVA. En caso de activar la licencia y no usarla durante un periodo consecutivo de dos (2) meses, la licencia se desactivará y se deberá realizar de nuevo la solicitud de activación.

Los planes incluyen minutos ilimitados a destinos nacionales fijo y móvil en Colombia y 500 minutos para llamar a USA, Canadá y Puerto Rico. Los clientes deberán utilizar en sus llamadas internacionales el 009 como código de salida de Larga Distancia Internacional -LDI- (009+Cód país + Cód. área+ número telefónico), las llamadas de LDI realizadas con códigos de salida diferentes al 009 y a países no incluidos, serán facturadas como adicionales de acuerdo con las tarifas vigentes. El servicio de Pasa Gigas podrá ser utilizado únicamente a través de la App Mi Movistar Empresas, entre líneas pospago que se encuentren contratadas bajo la misma CDV o NIT con planes donde esté incluido este servicio. La capacidad para compartir podrá ser hasta del 50% de gigas disponibles al momento de usar Pasa Gigas y desde 1GB hasta máximo 15GB en cada entrega. Se podrán realizar máximo tres reparticiones por corte de facturación.

Una vez consumida la capacidad de datos móviles del plan, el cliente podrá seguir disfrutando de los siguientes servicios: Waze, chat de WhatsApp (Mensajería), y correo Office 365, Outlook Exchange, Yahoo, Gmail, Zimbra. Adicionalmente, en el caso de escoger el SVA de Geogestión LITE, los clientes podrán seguir navegando en la aplicación exceptuando la visualización de rutas, y la App no calculará la distancia, tiempo y tráfico. La descarga de las aplicaciones, la visita a páginas web, link, videos o sitios externos que se desvíen estando en dichas aplicaciones generarán consumo de datos del plan del cliente y no se incluyen dentro de su uso gratuito.

La oferta incluye IVA e INC, no se incluyen otros impuestos, tasas o estampillas municipales o departamentales afectos a los servicios contratados de acuerdo con la jurisdicción en la que se preste el servicio. El valor de los planes corresponde a los servicios de voz nacional y datos. En los planes también se incluyen servicios y aplicaciones sin costo, la disponibilidad de estos productos y servicios sin costo está sujeta a retiros o cambios que se comunicarán previamente.

Para más información consulta www.movistar.co/emprendedores